

G. Torres Quintero No. 85 Colima, Col. C.P. 28000 Tel. 316-3800 ext. 38111 y 38103



Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

# HONORABLE CABILDO DE COLIMA, PRESENTE.

LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL, integrada por los CC. Regidores L.E. OSCAR A. VALDOVINOS ANGUIANO, LIC. ESMERALDA CARDENAS SANCHEZ, LIC. GERMAN SANCHEZ ALVAREZ, que suscriben el presente Dictamen, así como el L.E. FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ GARCÍA, Síndico Municipal y el LIC. HECTOR INSÚA GARCÍA, Presidente Municipal, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 87, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima, así como por los artículos 42, 45, fracción IV, inciso j), 51, fracción IX y XII y 53 fracciones XI y XII, de la Ley del Municipio Libre del Estado de Colima, y los artículos 8 fracción IV y 13, fracción III, de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Municipal, así como por los artículos 105, fracción I, 106, fracción I y 109, fracción IV del Reglamento del Gobierno Municipal de Colima, y:

# CONSIDERANDO.

PRIMERO.- Que mediante memorándum No. S-1062/2018, de fecha 29 de Agosto del año en curso, suscrito por el Secretario del Ayuntamiento ING. FRANCISCO SANTANA ROLDAN, turno a ésta Comisión, los oficios:

- No. 02-TMC-851/2018, solicitud de apertura y transferencia de Recursos Fiscales.
- No. 02-TMC-852/2018, solicitud de apertura y transferencia de Fondo Federal.

Suscritos por el Tesorero Municipal C.P. EDUARDO CAMARENA BERRA, mediante el cual solicita se someta a la consideración de este H. Cabildo, la solicitud de Apertura y Transferencia de Recursos Fiscales y Fondo Federal, conforme a los cuadros anexos al mismo.

Lo anterior, para que la comisión, elabore el dictamen que considere debe ser presentado al H. Cabildo.

SEGUNDO.- Que anexo al memorándum de secretaría de H. Ayuntamiento No. S-1062/2018, se encuentran los Oficios No. 02-TMC-851/2018, de fecha 27 de Agosto de 2018, suscrito por el M.C. EDUARDO CAMARENA BERRA Tesorero Municipal de Colima y dirigido al Secretario del Ayuntamiento, por medio del cual solicita:

"Con fundamento en los artículos 8 fracción V, 13 fracción III y 36 párrafo II de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Publico, solicito a usted someter a consideración del H. Cabildo, la siguiente solicitud de Apertura y Transferencia de Recursos Fiscales conforme al cuadro anexo al presente"











G. Torres Quintero No. 85 Colima, Col. C.P. 28000 Tel. 316-3800 ext. 38111 y 38103



Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

Así mismo, tal y como se señala en el oficio, se anexa un cuadro de datos, con la modificación de transferencia de fondos solicitados de la siguiente forma:

UNIDAD EJECUTORA	PARTIDA PRESUPUESTAL	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN
04-01-01	03-01-05-01 SERVICIO DE TELEFONÍA CELULAR	\$ 10,000.00	
OFICIALÍA MAYOR	03-08-05-02 ATENCIÓN A VISITANTES DISTINGUIDOS		\$ 10,000.00
	02-09-09-01 OTRAS REFACCIONES O ACCESORIOS MENORES	\$ 4,000.00	
08-01-01 DESPACHO DE LA	03-03-09-05 OTROS SERVICIOS PROFESIONALES		\$ 4,000.00
DIRECCIÓN DE DESARROLLO SUSTENTABLE	06-02-02-01  MANTENIMIENTO EDIFICIOS PARA OFICINAS ADMINISTRATIVAS Y DE SERVICIO AL PÚBLICO	\$ 234,000.00	
	03-03-09-05 OTROS SERVICIOS PROFESIONALES		\$ 234,000.00
11-06-01	01-05-04-29 BONO DE LA SECRETARIA	\$ 395.12	
DEPORTES	01-03-04-01 COMPENSACIONES		\$ 395.12
11-07-01	01-05-04-29 BONO DE LA SECRETARIA	\$ 395.12	
ABASTO Y COMERCIALIZACIÓN	01-03-04-01 COMPENSACIONES		\$ 395.12

TERCERO.- Que anexo al memorándum de secretaría de H. Ayuntamiento No. S-1062/2018, se encuentran los Oficios No. 02-TMC-852/2018, de fecha 26 de junio de 2018, suscrito por el M.C. EDUARDO CAMARENA BERRA Tesorero Municipal de Colima y dirigido al Secretario del Ayuntamiento, por medio del cual solicita:

"Con fundamento en los artículos 8 fracción V, 13 fracción III y 36 párrafo II de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Publico, solicito a usted someter a consideración del H. Cabildo, la siguiente solicitud de Apertura y Transferencia de Fondo Federal conforme al cuadro anexo al presente"

Así mismo, tal y como se señala en el oficio, se anexa un cuadro de datos, con la modificación de transferencia de fondos solicitados de la siguiente forma:



G. Torres Quintero No. 85 Colima, Col. C.P. 28000 Tel. 316-3800 ext. 38111 y 38103



suchos y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

TMC-852/2018 solicitan la transferencia de fondos de la siguientes partida presupuestales

UNIDAD EJECUTORA	PARTIDA PRESUPUESTAL	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	JUSTIFICACIÓN
12-01-01	01-05-04-42 BONO DE PRODUCTIVIDAD	\$ 8,800.00		Contar con los recursos suficientes para cubrir pago de nómina P14 del 01 al 16 de julio de personal
DESPACHO DE PLANEACIÓN	01-03-04-01 COMPENSACIONES		\$ 8,800.00	

Lo anterior con la finalidad de estar en posibilidades de la elaboración de requisiciones referente al rubro.

SEXTO.- Encontramos fundamento legal para la autorización de estas transferencias solicitadas por el Tesorero Municipal C.P. EDUARDO CAMARENA BERRA, en los artículos 13 fracción III, 36 y 39 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Publico Municipal.

QUINTO.- De conformidad con los preceptos legales anteriores el cabildo tiene facultades para decretar las ampliaciones y creación de partidas presupuestales que se estimen necesarias, previa justificación de la Tesorería Municipal, lo que implica que a esta le corresponde la responsabilidad de sustentar debidamente las propuestas que se hagan, pues son tales propuestas las que aportan sustentabilidad técnica, financiera y jurídica a los dictámenes de la comisión que se sometan a la consideración del pleno del Ayuntamiento.

Derivado de lo solicitado por el C.P. EDUARDO CAMARENA BERRA Tesorero Municipal de Colima se transfieren recursos para dar suficiencia presupuestal a las partidas que así lo requieran, mismas que son de beneficio para este Ayuntamiento.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, esta Comisión Municipal, ha tenido a bien a someter a consideración del H. Cabildo el siguiente:

#### ACUERDO:

PRIMERO.- Es de autorizarse y se autoriza realizar las transferencias de Recursos Fiscales solicitada por la Tesorería Municipal, mediante oficio No. 02-TMC-851/2018, de conformidad al considerando SEGUNDO del presente dictamen.

SEGUNDO.- Es de autorizarse y se autoriza realizar las transferencias de Fondo Federal solicitada por la Tesorería Municipal, mediante oficio No. 02-TMC-852/2018, de conformidad al considerando TERCERO del presente dictamen.









G. Torres Quintero No. 85 Colima, Col. C.P. 28000 Tel. 316-3800 ext. 38111 y 38103



Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

UNIDAD EJECUTORA	PARTIDA PRESUPUESTAL	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN
12-01-01 DESPACHO DE	01-05-04-42 BONO DE PRODUCTIVIDAD	\$ 8,800.00	
PLANEACIÓN	01-03-04-01 COMPENSACIONES		\$ 8,800.00

CUARTO.- Que mediante Oficios No. 02-OM-RH-115/2018 y 02-OM-RH-415/2018 enviados por el Director de Recursos Humanos, C.P. HECTOR LUNA ORTIZ; 02-DGDS-049/2018 y 02-DGDS-051/2018 enviados por el Director General de Desarrollo Sustentable Arq. Julio Ernesto Mendoza Sánchez, anexos al oficio de Tesorería 02-TMC-851/2018 solicitan la transferencia de fondos de la siguientes partida presupuestales

UNIDAD EJECUTORA	PARTIDA PRESUPUESTAL	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	JUSTIFICACIÓN	
04-01-01	03-01-05-01 SERVICIO DE TELEFONÍA CELULAR	\$ 10,000.00			
OFICIALÍA MAYOR	03-08-05-02 ATENCIÓN A VISITANTES DISTINGUIDOS		\$ 10,000.00	Para pagar factura	
	02-09-09-01 OTRAS REFACCIONES O ACCESORIOS MENORES	\$ 4,000.00		Dar suficiencia a la partida de gasolina y	
08-01-01 DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SUSTENTABLE	03-03-09-05 OTROS SERVICIOS PROFESIONALES		\$ 4,000.00	otros accesorios p el funcionamiento área	
	06-02-02-01 MANTENIMIENTO EDIFICIOS PARA OFICINAS ADMINISTRATIVAS Y DE SERVICIO AL PÚBLICO	\$ 234,000.00		Tener partida para pago de trabajos de mantenimiento de	
	03-03-09-05 OTROS SERVICIOS PROFESIONALES		\$ 234,000.00	edificios	
11-06-01	01-05-04-29 BONO DE LA SECRETARIA	\$ 395.12		Contar con los	
DEPORTES	01-03-04-01 COMPENSACIONES		\$ 395.12	recursos suficientes para cubrir pago de	
11-07-01 ABASTO Y	01-05-04-29 BONO DE LA SECRETARIA	\$ 395.12		nómina P14 del 01 al 16 de julio de	
COMERCIALIZACIÓN	01-03-04-01 COMPENSACIONES		\$ 395.12	personal	

Lo anterior con la finalidad de estar en posibilidades de la elaboración de requisiciones referente al rubro.

QUINTO.- Que mediante Oficios No. 02-OM-RH-416/2018 enviado por el Director de Recursos Humanos, C.P. HECTOR LUNA ORTIZ;, anexos al oficio de Tesorería 02-



3





G. Torres Quintero No. 85 Colima, Col. C.P. 28000 Tel. 316-3800 ext. 38111 y 38103



Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

TERCERO.- Notifiquese al Tesorero Municipal, lo aquí acordado, con el fin de que se realicen los trámites correspondientes de las transferencias de recursos a las partidas solicitadas, en los términos del artículo 36 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Publico Municipal.

Dado en el Recinto Oficial de Cabildo, el día 11 de Septiembre de 2018.

Atentamente. LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL.

L.E. OSCAR A. VALDOVINOS ANGUIANO.

Regidor Presidente.

L.E. FRANCISCO .. RODRIGUEZ GARCIA LIC. ESMERALDA CÁRDENAS SÁNCHEZ. Síndico Municipal y Secretario.

Regidora Secretaria.

LIC. GERMAN SÁNCHEZ ALVAREZ

Regidor Secretario

M.C. HECTOR INSUA GARCÍA

Presidente Municipal y Secretario

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL DICTAMEN QUE AUTORIZA LAS TRASFERENCIAS DE RECURSOS FISCALES Y FONDO FEDERAL, SOLICITADAS POR EL TESORERO MUNICIPAL MEDIANTE OFICIOS 02-TMC-851/2018 Y 02-TMC-852/2018. A CELEBRARSE EN SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO EL DÍA 11 DE SEPTIEMBRE DEL 2018.



## SECRETARIA

G. Torres Quintero No. 85 Colima, Col. C.P. 28000



Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

MEMORANDUM N° S-1062/2018.

LIC. OSCAR A. VALDOVINOS ANGUIANO, Presidente de la Comisión de Hacienda Municipal, Presente.

Por este conducto, remito a usted diversos oficios suscritos por el M.C. Eduardo Camarena Berra, Tesorero Municipal, mediante la cual solicita se someta a consideración del H. Cabildo, lo siguiente:

- Oficio Nº 02-TMC-847/2018. Solicitud de ampliación a la partida 04-01-05-00, por el momento de \$2'000,000.00.
- Oficio Nº 02-TMC-851/2018. Solicitud de apertura y transferencias de recursos fiscales, conforme al cuadro anexo.
- Oficio Nº 02-TMC-852/2018. Solicitud de apertura y transferencias de fondo federal, conforme al cuadro anexo.

Lo anterior para que la comisión que usted preside, emita el dictamen correspondiente.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Colima, Col., 29 de agosto de 2018. EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO,

RANCISCO SANIANA ROLDAN.

c.c.p. Mtro. Héctor Insúa García.- Secretario de la Comisión de Hacienda Mpal.-

c.c.p. Lic. Francisco Javier Rodríguez García.- Secretario de la Comisión de Hacienda Mpal.-

c.c.p. Lic. Germán Sánchez Álvarez.- Secretario de la Comisión de Hacienda Mpal.-

c.c.p. Lic. Esmeralda Cárdenas Sánchez.- Secretaria de la Comisión de Hacienda Mpal. FSR\*vero



#### TESORERÍA MUNICIPAL G. Torres Quintero No. 80 Colima, Col. C.P. 28000 Tel. 316-3851

A

69 v

Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

OFICIO No. 02-TMC-851/2018

ING. FRANCISCO SANTANA ROLDÁN, Secretario del H. Ayuntamiento, Presente.-

Con fundamento en los artículos 8 fracción V, 13 fracción III y 36 párrafo II de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público, solicito a usted someter a consideración del H. Cabildo, la siguiente solicitud de apertura y transferencias de recursos fiscales, conforme al cuadro que anexo al presente.

Sin otro particular, reciba un atento y cordial saludo

H. AYUNTAMIENTO
DE COLIMA
SECRETARÍA

2 9 AGO. 2018

Atentamente
Colima, Col., a 27 de Agosto de 2018
EL TESORERO MUNICIPAL

M.C. EDUARDO CAMARENA BERRA

C.C.P.- ARCHIVO. ECB\*MASM\*Isabel.

# TRANSFERECIA DE FONDO DE RECURSOS FISCALES

FOLIO	JUSTIFICACION	FECUA		
115	para pagar facturas	FECHA	MONTO	
		24/08/2018	10,000.00	
	dar suficiencia a la partida de gasolina y otros accesorios para el funcionamiento del area	22/08/2018	4,000.00	
51	tener partida para pago de trabajos de mantenimiento y eficios	23/08/2018		
	contar con los recursos suficientes para cubrir pago de nomina 914 del 01 al 16 de julio		234,000.00	
	para cubrii pago de nomina 914 dei 01 al 16 de julio	30/07/2018	790.24	



#### DESPACHO DE OFICIALÍA MAYOR

Calle Gregorio Torres Quintero #85 Colonia Centro, C.P. 28000. Tel. 312-316 -3800 Colima, Colima.



Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

Oficio No. OM-RM-CP-115/2018

C.P. EDUARDO CAMARENA BERRA TESORERO MUNICIPAL PRESENTE.-

Por este conducto y de manera más atenta, solicito a usted la "Transferencia de Fondos" de la siguiente partida presupuestal. Lo antes expuesto con la finalidad de estar en posibilidades de la elaboración de requisiciones referentes a ese rubro:

UNIDAD EJECUTORA	PARTIDA PRESUPUESTAL	Ampliación	Reducción	Justifi <mark>c</mark> ación
(04-01-01) OFICIALIA MAYOR	(03 01 05 01) (Servicio de Telefonía Celular)	\$10,000.00		Para pagar facturas .
	(03 08 05 02) (Atención a Visitantes Distinguidos)		\$10,000.00	

Sin otro particular de momento, agradezco de antemano la atención que brinde a la presente y quedando en espera de su amable respuesta.

Atentamente.

Colima, Col., 24 de agosto del 2018

OFICIAL MAYOR

MTRA. ALEJANDRA SÁNCHEZ CÁRDENAS

Autorización

MTRO . EDUARDO CAMARENA BERRA

TESORERO MUNICIPAL

Vo. Bo.

MTRA. ALEJANDRA SANCHEZ CARDENAS

OFICIAL MAYOR

H. AYUNTAMIENTO DE COLIMA

TESORERIA MUNICIPAL

2 4 ASO. 2018

24 ASU. 2010 ~ 12:60 Hs

Oficio

"AÑO 2018, CENTENARIO DEL NATALICIO DEL ESCRITOR MEXIC

ESCRITOR MEXICANO Y UNIVERSAL JUAN JOSE ARREOLA".

CIC. HUMBERTO CABRERA DUEÑAS

11906/ 12018

CONTRALOR MUNICIPAL



## DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SUSTENTABLE

G. Torres Quintero No. 80 Planta Alta Colima, Col. C.P. 28000 Tel. 316-3860

# SOLICITUD DE TRANSFERENCIA DE SALDOS PRESUPUESTALES

Memorandum 02-DGDS-049/2018

MTRO. EDUARDO CAMARENA BERRA. TESORERO MUNICIPAL PRESENTE

Por este conducto y de manera más atenta, solicito a usted la apertura de partida y transferencia de fondo, de las siguientes partidas presupuestales, Lo antes expuesto con la finalidad de estar en posibilidades de tener suficiencia para el pago de adquisiciones necesarias para el funcionamiento del área.

	TRANSFE	RENCIAS DE FOND	OS Y APERTURA		
UNIDAD EJECUTORA	PARTIDA PRESUPUESTAL	Ampliación	Reducción	Justificación	
	03-03-09-05 (OTROS SERVICIOS PROFESIONALES)		\$ 4,000.00	Dar suficiencia a la partida gasolina y otros accesorios	
'08-01-01 (DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SUSTENTABLE)	02-09-09-01 (OTRAS REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES)	\$ 4,000.00		para el funcionamiento del área.	

Sin otro particular de momento, agradezco de antemano la atención que brinde a la presente y quedando en espera de su amable respuesta.

Atentamente.

Colima, Col., 22 de Agosto de 2018

Dirección General de Desarrollo Sustentable

Arq. Julio Ernesto Mendoza Sánchez

VoBo

Mtra. Alejandfa/Sánchez Cárdenas Oficial Mayor para su conocimiento.

Autorización

Mtro. Eduardo Camarena Berra

Tesorero Municipal

VoBo

C.P. Humberto Cabrera Dueñas

Gicio (Macio) 2018



#### DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SUSTENTABLE

G. Torres Quintero No. 80 Planta Alta Colima, Col. C.P. 28000 Tel. 316-3860

# SOLICITUD DE TRANSFERENCIA DE SALDOS PRESUPUESTALES

Memorandum 02-DGDS-051/2018

MTRO. EDUARDO CAMARENA BERRA. TESORERO MUNICIPAL PRESENTE

Por este conducto y de manera más atenta, solicito a usted la apertura de partida y transferencia de fondo de recurso fiscal, de las siguientes partidas presupuestales. Lo antes expuesto con la finalidad de pagar los trabajos de mantenimiento de edificios realizados.

TRANSFERENCIAS DE FONDOS Y APERTURA					
UNIDAD EJECUTORA	PARTIDA PRESUPUESTAL	Ampliación	Reducción	Justificación	
	03-03-09-05 (OTROS SERVICIOS PROFESIONALES)		\$ 234,000.00	Tener partida para pago de trabajos de mantenimiento d	
'08-01-01 (DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SUSTENTABLE)	06-02-02-01 ( MANTENIMIENTO EDIFICIOS PARA OFICINAS ADMINISTRATIVAS Y DE SERVICIOS AL PUBLICO)	\$ 234,000.00		edificios.	

Sin otro particular de momento, agradezco de antemano la atención que brinde a la presente y quedando en espera de su amable respuesta.

Atentamente.

Colima, Col., 23 de Agosto de 2018

Dirección General de Desarrollo Sustentable

Arq. Julio Ernesto Mendoza Sánchez

VoBo

Mtra. Alejandra Sanchez Cárdenas Oficial Mayor, para su conocimiento. C.c.p Acuse Autorización

Mtro Eduardo Camarena Berra

Tesorero Municipal

VoBo

C.P. Humberto Cabrera Dueñas

Contralor Municipal Ficio (17061/2018

10-08-2018

"Año 2018, Centenario del natalicio del escritor mexicano y universal Juan José Arreola"



DIRECCIÓN DE **RECURSOS HUMANOS** G. Torres Quintero No. 85 Colima, Col. C.P. 28000 Tel. 316-3841 y 316-3842

Oficio No. 02-OM-RH-415/2018

C.P. EDUARDO CAMARENA BERRA TESORERO MUNICIPAL PRESENTE .-

Por este conducto y de la manera más atenta, solicito a usted la apertura y transferencia de fondos de la siguiente partida presupuestal, Lo antes expuesto con la finalidad de estar en posibilidades de la elaboración de requisiciones referentes a ese rubro:

UNIDAD EJECUTORA	PARTIDA PRESUPUESTAL	Ampliación	Reducción	Justificación
(11-06-01) DEPORTES	(01-05-04-29) BONO DE LA SECRETARIA	\$395.12	,	
(11-06-01) DEPORTES	(01-03-04-01) COMPENSACIONES		\$395.12	CONTAR CON LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA CUBRIR PAGO DEL NOMINA P14 DEL 01 AL 16 DI
(11-07-01) ABASTO Y COMERCIALIZACION	(01-05-04-29) BONO DE LA SECRETARIA	\$395.12		JULIO DE PERSONAL
(11-07-01) ABASTO Y COMERCIALIZACION	(01-03-04-01) COMPENSACIONES		\$395.12	

Sin oro particular de momento, agradezco de antemano la atención que brinde a la presente y quedando en espera de su

Atentamente. 2 Colima, Col., 30 de Julio del 2018 Director de Recursos Humanos

C.P. Hector Luna Ortiz

Vo. Bo

Mtra. Alejandra Sanchez Gardenas Oficial Mayor.

Autorización

Tesorero Municipal

C.P. Eduardo Camarena Berra

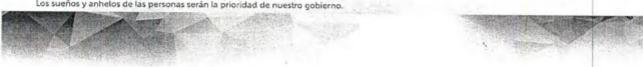
lumberto Cabrera Duenas Contralor Municipal



# TESORERÍA MUNICIPAL



Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno



OFICIO No. 02-TMC-852/2018

ING. FRANCISCO SANTANA ROLDÁN, Secretario del H. Ayuntamiento, Presente.-

Con fundamento en los artículos 8 fracción V, 13 fracción III y 36 párrafo II de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público, solicito a usted someter a consideración del H. Cabildo, la siguiente solicitud de apertura y transferencias de fondo federal, conforme al cuadro que anexo al presente.

Sin otro particular, reciba un atento y cordial saludo.

Atentamente Colima, Col., a 26 de Junio de 2018 **EL TESORERO MUNICIPAL** 

H. AYUNTAMIENTO DE COLIMA

M.C. EDUARDO CAMARENA BERRA

C.C.P.- ARCHIVO. ECB\*MASM\*Isabel.



DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS G. Torres Quintero No. 85 Colima, Col. C.P. 28000 Tel. 316-3841 y 316-3842

Oficio No. 02-OM-RH-416/2018

C.P. EDUARDO CAMARENA BERRA TESORERO MUNICIPAL PRESENTE.-

Por este conducto y de la manera más atenta, solicito a usted la apertura y transferencia de fondos de la siguiente partida presupuestal, Lo antes expuesto con la finalidad de estar en posibilidades de la elaboración de requisiciones referentes a ese rubro:

UNIDAD EJECUTORA	PARTIDA PRESUPUESTAL	Ampliación	Reducción	Justificación
(12-01-01) DESPACHO DE PLANEACION	(01-05-04-42) BONO DE PRODUCTIVIDAD	\$8,800.00		CONTAR CON LOS RECURSOS
(12-01-01) DESP&CHO DE PLANEACION	(01-03-04-01) COMPENSACIONES		\$8,800.00	SUFICIENTES PARA CUBRIR PAG DEL NOMINA P14 DEL 01 AL 16 I JULIO DE PERSONAL

Sin otto particular de momento, agradezco de antemano la atención que brinde a la presente y quedando en espera de su amable respuesta.

Atentamente. Colima, Col., 24 de Julio del 2018 Director de Recursos Humanos

C.P. Hector Luna Ortiz

Vo. Bo

Mtra. Alejandra Sánchez Cárdenas Oficial Mayor. Autorización

Tesorero Municipal

P. Eduardo Camarena Berra

H. AYUK Contralor Municipal

DE GO